



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DE QUEJAS, PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN Y ELABORACION DE INSTRUMENTOS
JURÍDICOS.

La Secretaría de Turismo, a través del Área de Recursos Humanos dependiente de la Unidad de Apoyo Administrativo, con domicilio en **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sistema de datos personales.

Los datos personales recabados y obtenidos, serán almacenados, incorporados y tratados en los expedientes generados para el registro, tramite e integración de quejas, procedimientos de verificación y elaboración de instrumentos jurídicos.

Datos y finalidad del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales.

Con los datos personales que se recaban serán tratados para el registro, tramite quejas, y procedimientos de verificación así como para la elaboración de instrumentos jurídicos quedando resguardado por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaria de Turismo;

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

- Nombre.
- Estado Civil.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Fecha de Nacimiento.
- Nacionalidad.
- Domicilio.
- Teléfono Particular.
- Teléfono Celular.
- Correo Electrónico.
- Firma Autógrafa.
- Edad.



Se informa que no se recabaran datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Secretaria de Turismo tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los Artículos 5, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 43 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también en el Artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, Artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaria de Turismo y de más normatividad aplicable.

Transferencia de datos personales.

Los datos personales que se recaban podrán ser transmitidos al Fiscal del Ministerio Público, a los Tribunales o las autoridades judiciales en el ejercicio de sus respectivas atribuciones; o bien cuando las autoridades investigadoras, substanciadoras o resolutoras lo requieran con motivo de la investigación o resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa en términos del artículo 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de forma presencial directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Turismo, en las oficinas de atención ubicadas en la **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico turismo@transparencia.chiapas.gob.mx.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx y finalmente, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no este conforme con la respuesta, ante el (ITAIPCH) Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la siguiente dirección electrónica: <https://itaipchiapas.org.mx> o



bien ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo, misma que en caso de tener alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO le atenderá, o si prefiere enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada (turismo@transparencia.chiapas.gob.mx.) o comunicarse a los teléfonos **(961) 6170556**, **extensión 66219**

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del inmueble, así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/aviso/>

Fecha de Expedición del Aviso de Privacidad: 28 de septiembre de 2023.

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO